

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA
LISTA DE ASPIRANTES ACEPTADOS POR EL PROGRAMA PARA
INGRESO AL SEMESTRE 2023-1
(INICIA 8 DE AGOSTO DE 2022)**

Después de analizar los dictámenes emitidos por el Comité de Admisión, el Comité Académico del Programa considera que los siguientes aspirantes **aprobaron** el proceso de selección para el ingreso al Programa de Maestría en Ciencias de la Tierra. Su aceptación definitiva está condicionada a que cumplan con la entrega de todos los documentos requeridos en el instructivo y sean entregados de acuerdo a las indicaciones que obtengan en la página del *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>.

MAESTRÍA

No.	No. DE ASPIRANTE	ENTIDAD	DICTAMEN
1	65197	IGF	Aceptar
2	62339	IGF	Aceptar
3	61990	IGF	Aceptar
4	61729	IGF	Aceptar
5	59020	IGF	Aceptar
6	59190	IGF	Aceptar
7	69520	IGF	Aceptar
8	60431	IGF	Aceptar
9	59422	IGF	Aceptar
10	58942	IGF	Aceptar
11	69394	IGF	Aceptar
12	72077	IGF	Aceptar
13	66120	IGF	Aceptar
14	65593	IGF	Aceptar
15	59483	IGF	Aceptar
16	72123	IGF	Aceptar
17	66631	IGF	Aceptar
18	59831	IGF	Aceptar
19	68530	IGL	Aceptar
20	64885	IGL	Aceptar
21	62264	IGL	Aceptar
22	59985	IGL	Aceptar
23	66662	IGL	Aceptar
24	68442	IGL	Aceptar
25	65816	IGL	Aceptar
26	61166	IGL	Aceptar
27	60145	F CIENCIAS	Aceptar
28	71166	ICAYCC	Aceptar
29	66924	ICAYCC	Aceptar
30	68395	ICAYCC	Aceptar
31	62368	ICAYCC	Aceptar
32	64253	ICAYCC	Aceptar
33	62759	ICAYCC	Aceptar
34	66378	ICAYCC	Aceptar
35	66886	ICAYCC	Aceptar
36	66730	ICAYCC	Aceptar

37	62935	ICAyCC	Aceptar
38	68564	ICAyCC	Aceptar
39	69417	ICAyCC	Aceptar
40	68474	ICAyCC	Aceptar
41	65667	ENES-MORELIA	Aceptar
42	61095	ENES-MORELIA	Aceptar
43	70788	ENES-MORELIA	Aceptar
44	60360	I GEOGRAFIA	Aceptar
45	62281	CGEO	Aceptar
46	65183	CGEO	Aceptar
47	67670	CGEO	Aceptar
48	62849	CGEO	Aceptar
49	62091	CGEO	Aceptar
50	59809	CGEO	Aceptar

INSTRUCTIVO:

Los días 29, 30 de junio y 1 de julio, los aspirantes enlistados deberán entrar a la página ***Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fueron aceptados y ***descargar la Cita para entrega documental***, que contiene las especificaciones y fechas para la entrega de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción del 1 al 7 de agosto de 2022, en la página www.saep.unam.mx, para lo que requieren tener a la mano su número de cuenta y NIP.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no cubran todos los trámites correspondientes y hayan entregado la documentación establecida en las fechas indicadas por la DGAE, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de maestría en Ciencias de la Tierra** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.

La inscripción oficial al Plan de Estudios de maestría en Ciencias de la Tierra estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SON INAPELABLES